

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes . . . 1.25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3.75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

LA VERDADERA REACCIÓN

Si hay momentos supremos en la historia de los pueblos, momentos en que se decide irrevocablemente su suerte futura y caen en el abismo o se levantan a súbita grandeza, supremos son, ciertamente, los instantes que ahora corren en la vida de nuestra patria, y de ellos depende que la España del siglo XX sea la magnífica herencia de Carlos V y de Felipe II, ó los humeantes despojos del liberalismo asolador. Con ojos de indignación debió mirar la masonería, ejecutora en el mundo de los planes de Satanás, aquel sublime despertar del pueblo español a principios de este siglo, y aquel empuje vigoroso con que abatió hasta el polvo las orgullosas águilas de su lugar teniente Napoleón. Con ojos de envidia debió contemplar cómo el pueblo que sobre todos los de la tierra conservaba vivo en su corazón el fuego santo de la fe, era al mismo tiempo el único que levantaba con dignidad la frente ante aquel coloso y lo hacía estremecer de espanto y de vergüenza.

Y la desesperación masónica debió llegar a su colmo cuando vió que la piedra desprendida de nuestras montañas derribaba aquel trono levantado sobre las ruinas de cien tronos seculares.

Hay que aplastar a España, dijeron, sin dudar, nuestros enemigos; hay que manchar con asqueroso fango, esas purísimas glorias que centellean aún en la frente de una nación que lleva sobre todos sus timbres el nombre de católica; hay que convertir en vergonzante retaguardia de los pueblos apostatas a la que siempre ha sido vanguardia de la Iglesia. Y con incansable perseverancia ha estado el liberalismo durante todo este siglo tejendo las finísimas mallas de la red con que pretende aprisionar al indomable león español.

Hace cerca de treinta años que la fracasada república masónica demostró a nuestros verdugos que aún no estaba en sazón España para pisotear sus glorias y tradiciones. Vióse entonces, como se ha visto después en diversas ocasiones, que nuestro pueblo no sufre los descarados atropellos de la Iglesia, y como por esto precisamente es todavía el pueblo de más fe y más poderosos alientos que hay en el mundo, continua dada la consigna a todas las potestades masónicas del universo para esterilizar el heroísmo español y marchitar sus lauros, a fin de que no aparezca grande a los ojos del mundo el pueblo que, a pesar de tanto trabajo de zapa, es grande a los ojos de Dios Nuestro Señor. Esta es, y no otra, la clave que explica los bochornosos pasos dados en nuestras colonias y las intervenciones extranjeras en nuestras cuestiones internacionales. Está decretado que no ha de volver nuestra católica grandeza, y para realizar este decreto se han conjurado todos los poderes de la tierra.

¡Mas contra las potestades del mundo está en poder de Dios! Contra la diplomacia europea y las armas extranjeras están los designios de Cristo nuestro Rey eterno y su incontrastable omnipotencia. Por eso todos los esfuerzos de la desesperación de nuestros enemigos se estrellarán contra los pechos españoles, solo con que éstos se opongan a ellos vigorizados por la fe. Porque la gracia de Dios, omnipotente en sí, no quiere producir

sus soberanos efectos sin nuestra eficaz cooperación.

En vano su divina Majestad derramará a torrentes sus tesoros sobre nuestro pueblo, si esos tesoros permanecen infructíferos sin que negociemos con ellos los días de verdadera gloria con que nos brindan. Si Dios Nuestro Señor hizo canables a las naciones de las heridas que en ellas causa el error y la culpa exige, no obstante, que se aplique a esas heridas el bálsamo que las sana; en una palabra, no saldrá España a pesar de todos sus esfuerzos de entre las garras de sus verdugos, si no une su acción vigorosa al poder que le comunica la gracia divina.

Nuestra actual situación es esta. Las llaves del Tesoro y las riendas del gobierno están desde hace más de medio siglo en poder de quienes tienen por norma las doctrinas liberales. Con esto, aunque el pueblo español tenga fe ardiente, España es oficialmente liberal, y por lo tanto, oficialmente prevaricadora. Y enfrente de los partidos liberales, enseñoreados del poder hasta ahora por nuestra culpa y desidia, los verdaderos católicos todos de España no se juntan como un solo hombre para hacer frente a ese conflicto social, que en el orden moral y religioso se presenta más terrible que en el orden de los intereses materiales.

Mas aún, porque en esta cuestión de vida ó muerte debe decirse toda la verdad: las condenaciones que la Iglesia ha fulminado contra el liberalismo, y la incompatibilidad de éste con el catolicismo, consignada en la proposición 80 del *Syllabus*, no encuentran en esta católica tierra española el eco que debiera hallar la voz augusta del representante de Jesucristo, y la experiencia nos demuestra un tristísimo fenómeno que nos parece grave síntoma de anemia y aún de muerte espiritual.

Hemos visto, en efecto, a venerables prelados de la Iglesia española repetir las enseñanzas de la Iglesia Romana y ajustar su conducta a estas enseñanzas, no admitiendo pactos, ni composiciones, ni avenencias con el liberalismo. Un clamoreo de protesta contra tan digno proceder, único posible en un prelado católico, ha resonado aquí y ha retumbado fuera de nuestra patria, y ese clamoreo no ha dejado oír las pocas y aisladas voces de aplauso que daban los buenos y fervientes católicos españoles. Ahora bien; si España es católica, ¿cómo explicar que la voz de España, la que suena y se oye, sea voz de monstruosa rebeldía contra la doctrina de la Iglesia? ¿Cómo al grito del Vaticano, que anatematiza al liberalismo y que repiten nuestros jefes espirituales, no responde unánime, vigoroso, atronador el grito de los 17 millones de españoles que pueblan nuestro suelo?

¡Ah! si así fuera, desagrado y muerto estaría ya el liberalismo entre nosotros y podríamos celebrar la verdadera y única reacción católica, restauradora de todas nuestras glorias, en vez de estas menguadas condescendencias que quieren para sí el nombre de reacción católica.

Porque estos millones de católicos españoles callan vergonzosamente cuando su Madre la Santa Iglesia clama é implora su defensa, y entre el silencio de estos cobardes sólo resuena la protesta de pocos malos españoles y peores católicos, que parecen llevar la voz de la nación. Pues bien;

con este vil silencio quitamos fuerzas a nuestra madre y se las damos a sus enemigos; con esta maldita cobardía dejamos que el liberalismo se consolide en las posiciones conquistadas y adquiera otras nuevas, hasta reducirnos escasamente al recinto de los templos que les plazca dejarnos en pie por ahora. Si queremos, por lo tanto, verdadera reacción católica con todas sus brillantes consecuencias, hay que aclamar la soberanía social de Cristo-Rey con todas nuestras fuerzas, hay que repetir la doctrina de la Iglesia en todos los tonos y en todas las ocasiones, hay que levantar un grito estruendoso, ardiente, ensordecedor, ahogando las destempladas voces de los partidos liberales, diga con la voz de 17 millones de católicos españoles: «Nunca España se reconciliará con el liberalismo, porque como su madre la Iglesia, es incompatible con la moderna civilización.»

JOSÉ MARÍA REMESAL, J. S.

(Colaboración de EL ANGORA)

Páginas de la Historia

Acción del Coll de Ordal

12 de Septiembre de 1812

Quando el mariscal Suchet se vió obligado á desalojar á Tarragona—cuyas fortificaciones voló el 19 de Agosto con 30.000 libras de pólvora distribuidas en treinta y dos hornillos—y á la línea del Llobregat, fortificó el puente de Molins de Rey y levantó varios reductos y trincheras en la margen izquierda del río, con ánimo de que le sirviera de apoyo al emprender cierta arrojada operación sobre las posiciones españolas de Coll de Ordal, para vengar las pérdidas que en la retirada le causaron los somatenes catalanes mandados por el general D. José Marzo, las cuales consistieron en la prisión de dos batallones italianos y un escuadrón de husares, sorprendidos en San Sarduní y Vallejo.

Las alturas de Ordal estaban fortificadas con tres reductos, y en ellas acampaban un regimiento británico, al mando del coronel don Federico Adams, otro calabrés y una brigada de la división española de Sarfield, todos á las órdenes del general D. José de Torres, sirviendo de puesto avanzado del cuartel general de lord Bentock, situado á tres leguas de aquellas posiciones, en Villafranca del Panadés.

Aprovechando la oscuridad de la noche, una columna de imperiales al mando del general Mesdop, acometió la izquierda del ejército aliado donde estaban los españoles; mas la sorpresa en que el francés creyó no tuvo efecto, y las tres veces que intentó apoderarse de las posiciones enemigas fué rechazado heroicamente, y en las retiradas ametrallado por la artillería inglesa, situada en los puntos más elevados.

Ciegos en sus pretensiones los soldados del invasor y convencidos de que el arrojado y pericia de los españoles haría inútiles y muy costosos cuantos intentos llevaran á efecto, se dirigieron sobre la derecha, formada por el batallón británico, y como fuer n igualmente rechazados, desistieron de su empeño y se retiraron á la línea de Llobregat muy quebrantados y con bajas bastantes considerables.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

UN GOBIERNO CATÓLICO

Hoy honramos nuestras columnas con el hermosísimo discurso pronunciado por el Presidente de la República de Colombia, en el acto de recibir las credenciales del nuevo Delegado Apostólico en Bogotá Mons. Vico. Son palabras de oro que deberían tomar como modelo los gobernantes de los Estados católicos, y que quizá no se habían oído en la América del Sur desde los tiempos de García Moreno. Hélas aquí:

«Eccelentísimo señor.—Con sumo placer he escuchado vuestras nobles y afectuosas palabras, y con filial respeto recibí las credenciales procedentes del Soberano Pontífice León XIII, cuyo más sublime título es para nosotros, los católicos, el de Vicario de Jesucristo en la Tierra. Una tan magnífica ocasión me invita á exponer con mi acostumbrada franqueza y con la mayor brevedad posible, los sentimientos del Gobierno de Colombia para con la Iglesia.

«Aquí, Excelentísimo Señor, reconozco que la Iglesia emplea todos sus esfuerzos para la salud de las almas y de los pueblos, que, admirable en fuerza y constancia, no menos que en prudencia y mansedumbre, promueve la concordia y el bien ordenado progreso de las naciones. Nosotros la consideramos como el oráculo de la vida eterna, como el estancarte de la salud divinamente levantado en la cima de los montes y sabemos que todo enfermo que vuelva los ojos hacia ella, será curado. Penetrados de estas ideas, representantes de un pueblo que goza del inestimable beneficio de la unidad en la fe, aquellos que han restaurado la unidad política y las venerandas tradiciones de la patria, han podido acercarse al Padre Común de los fieles como hijos suyos, y no como extraños; para regular de manera equitativa el ejercicio de los poderes, espiritual y temporal, en sus reciprocas relaciones, y para prevenir la renovación de dolorosos y funestos conflictos, sin exigir en concepto de compensación ningún odioso privilegio, sin pedir para el poder regular otra cosa que su derecho, esto es lo necesario para el sostenimiento de la autoridad en general y para la conservación del orden social, en conformidad con la doctrina que la Iglesia infalible predica é inculca siglos há, con grande rabia de los autores de rebeliones y desórdenes.

La libertad de la Iglesia ha sido aquí reconocida en toda su aptitud, sin reservas ni desconfianzas. Para la creación de las nuevas diócesis y la provisión de las sedes episcopales, el Jefe del Estado ha permanecido extraño á toda sujeción de favoritismo personal ó político, contento de haber escuchado en buena concordia y encerrándose en lo que con cordura y prudencia ha sido estimado más provechoso para el bien espiritual de las almas, y también para la paz y prosperidad del pueblo.

Prácticamente, la razón y la experiencia enseñan que, sirviendo á la Religión, se sirve al propio tiempo á la patria; que la autoridad civil trabaja por el público bien cuando contribuye por su parte, y dentro de los límites de su competencia á la acción libre y benéfica de la Iglesia; mientras, por el contrario, se acarrean graves perjuicios á la Religión y á la patria juntamente cuando se confunden las jurisdicciones y las milicias, cuando se provocan intrusiones abusivas, cuando se mezclan las cosas y las personas sagradas con las profanas.

La sublime misión de la Iglesia de enseñar y de educar, debe ser no solamente reconocida y protegida, pero también favorecida con abundantes y adecuados subsidios. Por esto la enseñanza pública á expensas del Estado se ha colocado bajo la inspección de la autoridad eclesiástica en todo lo que se refiere á la fe y á la moral; y una parte considerable de ella, en todos los departamentos de la República, se ha puesto bajo la inmediata dirección de los institutos y de las congregaciones religiosas que se dedican á enseñar.

Inspirándose en el ejemplo de la Iglesia, el gobierno no establece ninguna diferencia entre los operarios del bien, cualquiera que sea su raza, nacionalidad y lengua. Expuestos estos hechos y después de recordar los miramientos que siempre he procurado usar con los ilustres representantes de S. S. León XIII, puedo firmemente asegurar á V. E. que en esta tierra de Colombia encontrará la benevolencia y el respeto que son debidos á su alta misión, á su sagrado carácter y á sus raros méritos personales.»

PORVENIR DE LAS FILIPINAS

Desde que los nortes americanos posaron su planta en Cavite, fué para nosotros cosa fuera de toda duda la pérdida del vasto y riquísimo Archipiélago filipino, era cuestión de poco tiempo, y en el brevisimo ya trascurrido han crecido las pretensiones de los yanquis desde la sola retención temporal de Manila, su puerto y bahía, hasta la ocupación sin condiciones de toda la isla de Luzón, haciéndose ya camino entre los políticos y diplomáticos de Washington la idea de la total y completa anexión de todo el territorio filipino, y quien sabe si del Archipiélago de Joló y los de Carolinas y Canarias.

Ahora que el gobierno español en laborioso parto va á dar á luz los géneos diplomáticos que formen la comisión de la paz en París, el nombramiento de los cuales por lo lento y meditado, recuerda á Bertoldo, egiendo el árbol en que debía ser ahorcado, no está fuera de propósito apuntar en este lugar datos que debe tener muy en cuenta la comisión española para la paz que se haya de concertar con los Estados Unidos.

En el estado de exaltación patriótica y *vingo populachera*, en que se encuentran los ánimos por la parte de Washington, nada que no sea el despojo absoluto de las colonias á España les satisface, y pues el desastre de Santiago de Cuba y el anterior de Cavite con el fracaso de todos los gobiernos liberales españoles en general, y el particularismo de la gestión de conservadores y fusionistas en nuestras recientes guerras coloniales, ha dado ocasión y cuerpo á esas pretensiones de los americanos, hora es ya de que España en esta última gestión diplomática dé una muestra de lo que ántes fué, y no se limite en París á negociar, liquidar y pagar á la empresa funeraria que se encargue de enterrar nuestra grandeza.

Nuestras posesiones del Pacífico constan de cuatro Archipiélagos: el filipino, joloano, mariano y carolino; aunque importantes los tres últimos, especialmente los de Marianas y Carolinas, por ser puntos avanzados en el derrotero que ha de seguir el comercio en plazo muy breve; cuando sea un hecho la apertura del canal de Panamá; bien pueden sacrificarse los tres, á trueque de la intangibilidad del Archipiélago de Filipinas; y á la consecución de este fin deben anudarse y extremarse los esfuerzos de la comisión española.

En el Archipiélago filipino no debe concederse nada á la exigencia yanqui; la diplomacia europea, que tan egoísta y crí el ha sido para España en la guerra, es posible que adopte otra actitud ahora, no por ayudarnos, sino porque sus particulares intereses reclaman esa actitud, asustada por el engrandecimiento de otra potencia no europea en los mares de Oriente. Si algo eficaz y beneficioso para España ha de procurar la comisión española de la paz, eso es lo primero que debe proponerse, incluir la acción diplomática á esa intervención de la diplomacia europea. Bastante labor y bien dificultosa nos quedaría con la insurrección filipina, y no pequeña dificultad es ésta también para los Estados Unidos; si persisten en su empeño de apoderarse de las Filipinas, ó de lo mejor de ellas, Luzón.

Que dejando entre las garras de los nortes americanos la isla de Luzón; se nos desprende el resto de aquellos archipiélagos en cuatro días, no es necesario demostrarlo. Aunque sea grande el desconocimiento que hay de todo cuanto á aquellas remotas posesiones se refiere, es sabido que Luzón es la isla mayor y principal de entre aquellos centenares de islas; por más que no desciendan sino muy contados estadistas y viajeros observadores á los detalles que constituyen la superioridad é importancia de la isla de Luzón sobre todo el restante territorio filipino.

En todo este se supone una población que excede de ocho y se acerca á nueve millones de habitantes, comprendidos los archipiélagos filipino, joloano, mariano y carolino. Pero solamente en la isla de Luzón, los datos estadísticos más exactos, los que tienen por base el año-ruposo censo parroquial que el año último formaron los párrocos y misioneros de las corporaciones de agustinos, franciscanos, dominicos y recoletos, acusan una población, de próximamente cuatro millones de habitantes en Luzón; la mitad de la total de los cuatro archipiélagos.

Como en estas cuestiones el dato más elocente, el testimonio más irrefragable

ble son los números, hé aquí el resumen de los estados de población de las parroquias y misiones que administran las cuatro corporaciones mencionadas en la isla de Luzón, según el censo parroquial formado el año 1897:

Table with 2 columns: Category (Almas, Parroquias y misiones de los religiosos agustinos, etc.) and Value (1.495.575, 728.529, etc.)

TOTAL población de las parroquias y misiones de regulares en Luzón. . . 3.085.747

A este total es preciso agregar más de 600,000 habitantes que suponemos reúnen las parroquias de sacerdotes indígenas en la misma isla de Luzón y la población infiel de la misma isla no sujeta á censo ó empadronamiento.

La isla más importante de las Filipinas después de Luzón es la de Mindanao, pero en ella nuestro dominio, la soberanía española, fueron más nominales que efectivos; el interior de la isla, cuatro quintos de su extensión superficial, no lo hemos aún dominado.

Si los Estados Unidos, amparados del brutal derecho invocado por el más fuerte, quia minor leo, se anexionan la isla de Luzón, quedarán para España con las islas Visayas un territorio muy vasto, el de Mindanao, en que no dominamos fuera de las costas; un grupo interminable de las islas que se dan la mano unas con otras, tan cerca se encuentran sus costas; y por alguna de ellas, la de Samar, en una vecindad tan comprometedoras y tan molestas como la de los Estados Unidos, que entonces estarían del territorio español en aquellos lugares á tiro de cañón desde la costa de Albay á la de Samar por el estrecho de San Bernardino.

Las relaciones de vecindad en ese caso, dada la idiosincrasia de aquellos habitantes, el género de vida en que alientan y los intereses de comercio que sostienen, serían para España un semillero de disgustos intolerables que acabarían por sumirnos en el descrédito y en la humillación, arrastrados por los gobiernos que sufrimos de todas castas de liberales.

Tengan esto en cuenta los eximios diplomáticos non-natos que han de formar la comisión española para la paz en París.

EUSEBIO GOMEZ PLATERO.

CORTES

SENADO

Sesión del día 9

A tres y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Monteros Rios.

El Excmo. Sr. D. Salvador Castellote, obispo de Menorca, y el marqués de Mariano, juran el cargo de senadores.

El Sr. Martínez Pacheco dice que urge el desembarco de los repatriados que llegan á la península para evitarles las molestias que sufren á bordo de los buques que les conducen.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que ya se han dado las órdenes oportunas encaminadas á conseguir lo que el señor Martínez Pacheco pide.

El señor Durán y Bas anuncia al Gobierno una interpelación sobre los medios que han de ponerse en práctica para la regeneración del país.

El señor Groizard le ruega aplase la interpelación para cuando la paz se haya pactado.

El señor Durán y Bas pregunta cuáles son los propósitos del Gobierno en este particular y con tal motivo alude á una carta publicada por el autor en el Diario de Barcelona, donde explana su pensamiento á grandes rasgos.

Se aplaza la interpelación.

Acto seguido apoya su proposición pidiendo que en todas las Universidades del Reino puedan realizarse los estudios del doctorado.

Acuerda la alta Cámara tomarla en cuenta.

Votan en contra el vizconde de Camde Luque y López Parra.

Después del discurso del señor Durán y Bas se ha reunido la Cámara en sesión secreta.

Ha hablado el Sr. Lastres, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

CONGRESO

Sesión del día 9

El Sr. Comas y Blasco pregunta al ministro de Marina si ha comenzado á hacer las gestiones para que los restos de Cristóbal Colón sean trasladados de la Habana á Sevilla.

El general Auñón contesta que hará lo posible para que así suceda.

El señor marqués de Vadillo suplica al Sr. Capdepón haga cuanto esté de su parte para aliviar en algo la situación á que ha quedado reducido el vecindario de

Garzalde (N. varta), población en el día arruinada por los efectos de un horroroso incendio.

El Sr. ministro de la Gobernación contesta que, a pesar de estar agotado el fondo de calamidades, hará cuanto pueda por atender el ruego del Sr. marqués de Vadillo.

El Sr. Alas hace varias preguntas relacionadas con la repatriación de los soldados procedentes de Santiago de Cuba y excita al Gobierno para su llegada á la Península sean mejor atendidos.

El orador se extiende en largas consideraciones acerca del particular y pretende tratar á fondo cuestión tan importante.

El Sr. presidente del consejo ruega al Sr. Alas desista de su empeño, en primer lugar porque el Gobierno está dispuesto á hacer cuanto humanamente le sea posible en favor de los repatriados, y en segundo, porque el Sr. Canalejas va á hablar y seguramente se ocupará del particular.

Un Sr. secretario da lectura á la proposición del Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas se levanta á defenderla en medio de la general expectación de la Cámara.

Comienza diciendo que al levantarse lo hace con el propósito de hablar claro y de presentar la verdad escueta, porque cree que este es su deber.

Dice que le causa hondo pesar tener que decir cosas muy duras.

Agrega que en la opinión existe extraordinaria inquietud manifestándose bien por la prudencia bien por el miedo que en ella se observa.

Los que venimos aquí tenemos la obligación de llevar la luz á las tinieblas que nos rodean, y yo he de poner á contribución para lograrlo todos mis sentidos, todas mis energías, y si no consigo mi propósito, podéis achacarlo, á todo, á todo, menos á falta de voluntad.

Es una desgracia, pero una desgracia incomparable, ver cuanto ocurre, y más que nada, aparecer indiferentes ante los males que nos agobian con su inmensa pesadumbre.

El general Auñón ha pasado indudablemente de su intención hasta el extremo de haber engañado al país. (Rumores). Este creyó firmemente, por las referencias del ministro del ramo, que tratamos buques de combate capaces de colocarlos enfrente de los norteamericanos.

Después del tiempo se ha encargado de poner de manifiesto el error en que vivía el señor ministro de Marina, con el ejemplo del combate naval de Santiago.

El actual Gobierno, que no anduvo reacio en censurar los errores del partido conservador cuando estaba en el poder, no tuvo tampoco inconveniente en lanzar á los cuatro vientos, de un modo altivo, que tenía soluciones salvadoras para todos los problemas, entre ellos la autonomía para las Antillas.

Todo esto ha sido puro lirismo, señores diputados.

Después, el Gobierno nos ha repetido infinidad de veces que estábamos en las mejores relaciones de amistad con los Estados Unidos.

Más tarde, cuando el tiempo se encargó de desmentir esta afirmación, el mismo Gobierno prometió de un modo solemne que nada se ocultaría al país, que á éste se pondría al tanto de todo, conforme fuesen surgiendo los acontecimientos.

Tampoco esta promesa se ha cumplido.

También aseguró el gobierno liberal que estábamos preparados para la guerra, y hoy la patria experimenta los efectos y los resultados de esa preparación tan decantada por el Gobierno.

La guerra produjo en todo el país los entusiasmos propios de nuestra raza, y todos recordareis que días antes del desastre de nuestra escuadra en Cavite hubo un ministro que dijo que el sol de la victoria alumbraría las cabezas de los soldados y marineros españoles. (Rumores).

Hubo horas terribles de tristeza y de inefables alegrías—añade el orador.

El Gobierno no supo ni un solo momento dirigir á la opinión ni encauzar la impresionabilidad natural del país.

Lo ocurrido cuando la salida de la escuadra del puerto de Santiago de Cuba no tiene nombre; hay debilidades que solo se conciben en los niños, nunca en los hombres serios, y más si estos hombres tienen la misión árdua de gobernar un país.

La falta de seriedad es, en un Gobierno, un pecado capital imperdonable.

Se puede ser improvisador é inepto, pero cuando la ineptia y la improvisación corren parejas con la falta de formalidad, entonces la situación es intolerable. (Rumores en la mayoría.)

El orador: No se alarmen los señores de la mayoría, cosas más fuertes tengo que decir. (Aumentan los rumores en la mayoría. Risas en las tribunas.)

Sigue el Sr. Canalejas: Se ha juzgado con la opinión, y se ha hecho pasar al país por emociones tan profundas que por sí solas bastan para producir terrible neurastenia.

Se dice al país que ha salido del puerto de Santiago de Cuba la escuadra de Cervera desafiando el fuego del enemigo y se le dice á la opinión siempre crédula y sencilla:

—Es una victoria, entusiámate. Un ministro declara en las puertas de

la presidencia que se había escrito una página gloriosa en la historia de la marina de guerra; ¡qué de extrañar es que la opinión, sedienta de triunfos, que tenía fe ciega en el valor de sus ejércitos y en la pericia de sus marinos, se entusiasmará y lanzase al aire llena de júbilo sus cantos de victorias, que á las pocas horas se habían de convertir en desgarradores lamentos de amargura? Porque el mismo Gobierno, que tan imprudentemente había hecho pública una noticia no confirmada del supuesto triunfo, con la sangre fría de los improvisadores dijo:

—Lo que hemos dicho hace poco que era una página gloriosa, es una vergonzosa derrota, en la que hemos perdido los últimos restos de nuestro poder naval y la jugada decisiva de la guerra que tenemos empeñada.

(Voces: muy bien. Rumores. Aprobación en las tribunas.)

Hubo un general que dijo que no saldría de Cuba sino muerto ó vencedor.

—La muerte ó la victoria. ¡Cuántas veces ha transmitido el cable estas palabras, llevando á la opinión halagadoras esperanzas!

¡Cuanto desengaño para el país! Una sola promesa se ha realizado: ¡la muerte! En los rostros de estos infelices soldados repatriados se ve impresa con su fatal sello.

Llenos de vida y enegia salieron de sus hogares; convertidos en cadáveres regresan á ellos.

¡Cuanta desdichal Y de todo, de todo, señores diputados, tiene la culpa este Gobierno, cuyos representantes se hallan en estos momentos sentados en el banco azul. (Rumores y protestas en la mayoría.)

Al Gobierno debemos que se hayan perdido las colonias sin salvarse el honor. (Mas rumores y protestas.)

El presidente agita la campanilla en vista de que se advierte en la Cámara alguna confusión.

Restablecida la calma, sigue hablando el Sr. Canalejas.

Dice que nada revela la poca seriedad del Gobierno tanto como la conducta del gobernador Sr. Aguilera, quien tomó parte en las manifestaciones que se organizaron cuando se recibió la noticia del nuestro triunfo de la escuadra de Cervera, y en cambio hacía dar cargas al pueblo madrileño: cuando éste salía á las calles para dar vivas á España y mueras á los Estados Unidos.

La regeneración de la patria será, según el orador, muy difícil, pero podrá realizarse si se combaten los vicios de origen que corrompen nuestra administración.

Mucha culpa tiene el Gobierno de que estos vicios se hayan arraigado más de lo que antes estaban.

Por España, por la patria, por nuestra historia gloriosa y por la memoria santa de nuestros antepasados, pide que se realicen sacrificios inauditos si es preciso para evitar que perezcan de hambre los que derramaron su sangre por la patria.

El gran error fué, según el orador, mandar á Cuba niños en lugar de hombres.

—El enemigo mayor que tiene el ejército—dice—es el general Correa.

Añade que en Santiago de Cuba ocurrieron cosas que narradas en la forma que lo ha hecho el general Correa no favorecen mucho á prestigios que en bien de todos debemos respetar.

Dice el general Correa que no conoce historia y que ha querido comprometer el honor del soldado.

Se ocupa ampliamente de la intervención de la Marina en la guerra hispano-americana.

Dice que nuestra armada se halla sujeta ante la opinión á una especie de juicio de residencia, del cual debe librársela explicando claramente lo ocurrido.

Lo demanda el honor de una institución, cuya historia gloriosa es digna de todo respeto.

El Sr. Díaz Moreu, digno representante de la marina, debe hacerlo.

El Sr. Díaz Moreu: Pido la palabra.

Sigue el Sr. Canalejas, quien lee algunos periódicos ingleses en los que se publica un juicio crítico muy acertado acerca del combate de Santiago de Cuba.

Lee también otros documentos, en los que se dice que la escuadrilla de torpederos, en la que se cifraban tantas esperanzas, fué un gran estorbo para la marcha de la escuadra.

Lee y califica de sarcasmo el telegrama del Sr. Moret á Cervera que terminaba diciendo:

—Dios os bendiga y ampare.

Continúa el Sr. Canalejas haciendo una crítica de todos los actos del Gobierno y sobre todo de la unidad del mando en el mismo.

Dice, irónicamente, que lo único que no ha sabido hacer el Gobierno ha sido mandar y permitir que se embotellara la escuadra en el puerto de Santiago de Cuba.

El orador se siente fatigado y suplica á la Presidencia le reserve el uso de la palabra para la próxima sesión.

Se suspende este debate á las cinco de la tarde.

Orden del día.—Discusión del acta de Duroga (Zaragoza).

La defiende D. Joaquín Aspas.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Paris 8.—A juzgar por noticias de origen inglés, el acuerdo anglo-alemán tiene principalmente un carácter mercantil.

El tratado se refiere á un acuerdo acerca de las esferas de influencia de ambas potencias en China.

Según él, una línea de ferro-carril sera construída desde Tien Tsin á Chin-Kiang, con capitales anglo-alemanes, que serán proporcionados por casas de banca de ambas naciones.

La administración de dicha línea hasta Changzú, pertenecerá á Alemania, é Inglaterra administrará el trozo desde Chau-Tuy hasta el valle del Yauytsekian. El imperio alemán se encarga de apoyar cerca del Tsung-li-Yamen (Consejo del Celeste Imperio), las gestiones de Inglaterra para la concesión de ferro carriles en el valle de Yaug Ese, y la Gran Bretaña, por su parte se compromete á apoyar los trabajos de Alemania para la expansión de la influencia germánica en China.

La Canea 8.—Varias familias cristianas de Candia han logrado huir de dicha población, llegando después de mil trabajos á esta localidad.

Atenas 8.—Los cristianos de los distritos de La Canea y Spokid se arman activamente para acudir en socorro de sus correligionarios de Candia.

Londres 8.—Los periódicos ingleses acogen las felicitaciones de Alemania por el éxito logrado en Egipto, por significar éstas en su concepto, el reconocimiento de que la Gran Bretaña se debe seguir siendo la nación preponderante, lo mismo en la Africa septentrional que en el Africa del Sur.

Nueva York 8.—El ministerio de las colonias de la Gran Bretaña, Sr. Chamberlain, ha celebrado un *entrevista* á la llegada á esta capital. En ella ha manifestado que la mayoría de los ingleses partidarios de la inteligencia anglo-americana.

Los periódicos consagran al político inglés grandes elogios.

Paris 8.—Aunque los periódicos oficiosos franceses guardan prudente silencio sobre el particular, hay fundado motivo para creer que el presidente del Consejo de ministros está resuelto á que se lleve á cabo cuanto antes á la revisión de la causa de Dreyfus.

La prensa continúa dividida acerca de este asunto.

Los partidarios del deportado, insisten en la necesidad de que la vista de la causa sea pública.

La Gaceta de Frankfurt hace pública una gestión del emperador de Alemania cerca de Rusia, para obsequiar á Francisco José de Austria, con las provincias de Bosnia y Herzegovina, modificando para ella una de las cláusulas del tratado de Berlín.

El pretexto para verificarlo habrían sido las fiestas aniversarias de la elevación de Francisco José al trono.

El czar no se mostró propicio á que unas provincias ocupadas hoy por los serbios, volviera á ser incorporadas al imperio austro-húngaro.

Berlin 8.—El emperador de Alemania pronunció ayer un importante discurso que tendrá seguramente gran resonancia.

Al terminar un baquete con que fué obsequiado en Porta (Wesfalia), se expresó en estos términos:

—No se puede obtener la paz más que conservando dispuesto al combate un ejército bien disciplinado é instruído.

—Plegue á Dios que nos sea siempre posible trabajar por el mantenimiento de la paz empleando esta arma bien templada y cortante.

Estas palabras parecen encaminadas á contestar á la proposición de desarme del czar de Rusia.

La Canea, 8.—El consulado español en Candia ha sido incendiado.

Según los informes oficiales, 30 cristianos han sido muertos.

Paris, 9.—A juzgar por informes directos de carácter oficioso del Vaticano, no es cierto que el Papa diera orden á su Nuncio en Bruselas de apoyar la proposición de desarme hecho por el czar.

Su Santidad se ha limitado hasta ahora á dirigir un telegrama de felicitación al monarca ruso.

El Soberano Pontífice se adhiere por completo á la proposición de Rusia. Debe recordarse que en 1889 salió del Vaticano un documento, en el cual emitían las mismas ideas contenidas en la circular del conde de Muravieff. Llama la atención el hecho de que algunas frases de la circular rusa son idénticas á las del documento pontificio.

Se asegura que el Papa en momento oportuno se propone hacer una elocuente manifestación favorable al desarme.

Su Santidad goza de perfecta salud. Hace pocos días hablando de las noticias pesimistas, publicadas por algunos

periódicos suponiéndole enfermo de gravedad, dijo sonriendo:

—Espero vivir algunos años, pues aun queda muchas cosas que hacer.

Se habla de ciertos preparativos para organizar una manifestación en favor de Dreyfus cuando regrese el ex oficial de la isla del Diablo.

Londres 9.—En los círculos políticos circulan insistentes rumores acerca de la anexión de Filipinas.

Según estos rumores se cree que la República de los Estados Unidos se halla decidida á anexionarse el Archipiélago filipino.

También se habla en los círculos políticos de indemnizar á España por la pérdida de las Filipinas.

Nueva York 9.—Se indica para sustituir en el senado norteamericano á mister Alger, al senador Mr. Macknillar.

Se ha autorizado al Gobernador de Santiago de Cuba mister Santon para que provea de víveres á los rebeldes cubanos que depongan las armas.

Barcelona 9.—Se insiste en que la algarada del lunes último tenía marcadísimo carácter anarquista. Otros informes la atribuyen á manejos bursátiles.

Se han hechos registros domiciliarios en la barriada de San Martín y Gracia, deteniendo la policía judicial á dos mujeres. Una de las detenidas es la viuda de Tomás Ascheri, que fué fusilado en unión de otros anarquistas por el atentado de la calle de los Cambios.

Han regresado las fuerzas que salieron en persecución de los amotinados. La policía ha detenido á Francisco Pedro Sayel padre é hijo, respectivamente, ambos naturales de Carles y vecinos de la calle de Mallorca.

Se les ocuparon una tercerola, varias otras armas de fuego y municiones. También fué detenida la amante de uno de los presos de la algarada de Sans.

Se cree que todos estos detenidos se hallan complicados en dicho suceso. Fueron entregados á la autoridad militar. Los hombres ingresaron en las prisiones militares y la mujer en la cárcel.

Toledo 8.—La Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, ha recibido ya algunas contestaciones á la circular telegráfica que dirigió á las asociaciones análogas de otras provincias, pidiéndoles su concurso para obtener del presidente de la República norteamericana ejerza decisiva influencia cerca de los tagalos para alcanzar la libertad de los españoles que retienen prisioneros, y que juntamente con los de Cavite puedan ser repatriados con los enfermos de Manila en buques de cualquier nacionalidad, que por hallarse próximos al Archipiélago realicen fácilmente este servicio humanitario en el más breve plazo posible.

Las dolorosas circunstancias actuales en ambos países, no han de impedir la práctica de los sentimientos humanitarios y de caridad en favor de inocentes víctimas del infortunio, que pueden salvar los elevados sentimientos del presidente Mac-Kinley y la cultura del país.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886

49.º Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Salas Maspons y Labrés, el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas:

Números 373, 719, 2.586, 3.638, 3.834, 3.944, 4.374, 5.538, 6.737, 6.851, 7.265, 7.325, 8.103, 9.304, 9.993, 10.255, 10.558, 10.993, 11.380, y 11.441.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien billetes:

Números 37.201 al 37.300 al 71.900, 258.501 al 258.258 600, 363.701 al 363.800, 383.301 al 383.400, 394.301 al 394.400, 437.301, al 437.400, 558.301 al 558.400, 673.601 al 673.700, 785.001 al 785.100, 726.401 al 726.500, 732.401 al 732.500, 810.201 al 810.300, 930.301 al 930.400, 972.201 al 972.300, 999.201 al 999.300, 1.026.301 al 1.026.400, 1.055.700, 1.055.800, 1.090.201 al 1.090.300, 1.137.901 al 1.138.000 y 1.144.001 al 1.144.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1898.

—El secretario general, Aristides de Arriano.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 7. Sale el sol, a las 5:38. Pónese, a las 6:14.

MAÑANA

14 (109)

MIERCOLES

LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ

Este sagrado madero, en el que se obró la redención del género humano, fué extraído de Jerusalén cuando el saqueo de Correas rey de los Persas; venido este en campal batalla por Heracio emperador de Oriente, le obligó a que le entregase la sacrosantísima cruz, que con solenne pompa y pia veneración, subió en hombros a la cumbre del calvario, depositandola honoríficamente en el mismo punto donde la pusieron los judíos, estando pendiente de ella el Redentor del universo. Este plausible suceso tuvo efecto tal día como hoy del año 629.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Las clases obreras

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPOSITO

Orar y dedicarse a promover el bien de los obreros.

OFICIO DIVINO.—Día 14.—Feria 4.—

De la Exaltación de la Santa Cruz. Encarnado. Doble mayor. com. de la octava. Vísperas com. de la octava y de San Nicomedes Mártir.

CUARENTA HORAS

En San Francisco, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a su Titular: exposición a las cuatro de la tarde y luego se cantarán vísperas y completas; a las seis y cuarto se rezará la Corona de María Santísima y acto seguido se dará principio a un solemne Triduo que predicará el R. P. Manuel Carceller, S. J., concluido el sermón se hará la adoración de las llagas del Santo Patriarca y se reservará.

CULTOS

En Santa Cruz, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz; a las diez tercia y misa mayor con sermón que dirá don Lorenzo Gamundi. A las cuatro de la tarde actos de coro, al anochecer, Trisagio y acto seguido la procesión y adoración de la Santa Cruz.

En la Merced, por la noche se comenzará la novena de la Virgen con exposición y sermón que predicará en los cinco primeros días el R. P. Francisca Javier Riera, y en los cuatro restantes el Padre Espiridión Durán, ambos de las Escuelas Pías.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonia del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena a la Virgen del Tránsito.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 9.—Varones 1.—Hembras 0.

Día 10.—Varones 3.—Hembras 3.

Matrimonios

Días 9 y 10.—Ninguno.

Defunciones

Día 10

Coloma Janer Roig, viuda, de 84 años, calle de Bauló, de enteritis crónica.

Francisca Llinás Matas, de 18 años, término, de tuberculosis pulmonar.

Gabriel Frau Santander, de 4 años, Indioteria, de gastro enteritis.

Margarita Henales Pujol, de 5 meses, arrabal, de supuración pulmonar.

Celestina Valle Gamacho, soltera, de 45 años, Hospital, de cáncer uterino.

Día 11.—Ninguna.

Hospital civil

Día 10

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 301.—Entradas 1.—Altas, 0.—Defunciones 0.—Quedan, 302.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto: 52

Día 12

Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Novillos 0.—Ter-

neras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 15.—Bor-

regos, 0.—Corderos, 73.—Cabras, 0.—Cegajos,

0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—

Lechonas, 0.

BARATURA

En libros, folletines y otros objetos la habrá en la tienda del Call, número 1.

DE LA CAPITAL

Sesión.—En la celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital se aprobaron las cuentas menos la referente a los honorarios que deben percibir los médicos por reconocimiento de los mozos, que, a propuesta del Sr. Mayol, quedó ocho días sobre la mesa.

Se aprobaron las actas de recepción de empedrados y afirmados de las calles de los Olmos, Pizá, plaza de Juanot Colón, calles de la Unión, de la Palma, San Jaime y plaza de la Constitución y otras.

Se concedió permiso al Sr. Bestard representante en Baleares de la Sociedad de Explosivos, para que pueda construir en el sitio de Son Nadalet una casa para guardar pólvora y explosivos en la forma que determina la ley.

También se concedió permiso a D. Blas Lladó para que pueda construir una casa en la calle de Antich.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la Diputación provincial contestando al que le remitiera el Ayuntamiento, referente a la necesidad de la creación de un sanatorio.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes que ascienden a 126 mil y pico de pesetas.

Terminado el despacho ordinario el Alcalde Sr. Losada manifestó que se aplazara para la sesión próxima el tratar de la proposición referente al transporte de carnes, pues la Comisión que debía dictaminar sobre ella no se había reunido.

El concejal Sr. Mulet hizo algunas preguntas entre ellas sobre las obras del derribo de la iglesia de San Magín, arrabal de Santa Catalina, y acerca de la colocación del retrato del Ilmo. Sr. D. Pedro Juan Campins, Obispo de Mallorca, en la galería de los hijos ilustres de este país.

Contestó el Sr. Losada, y luego se levantó la sesión.

Elecciones provinciales.—He aquí el resultado de las verificadas el domingo último: en los distritos de Manacor y Menorca, según los datos remitidos al señor Gobernador civil:

Manacor

- D. José Socías 7698
> Jaime Sitjar 7365
> Antonio Obrador 7361
> Salvador Vidal 6958

Mahón

- D. Mariano Canals 3123
> José Olives 3221
> Teodoro Ládico 3169
> Bernardo Amer 3314
> Jerónimo Rios 1033
> José Estela 595

Resultan elegidos los cuatro primeros.

La próxima Diputación Provincial quedará constituida en la siguiente forma:

Fusionistas

- D. José Alcover, D. Manuel Guasp, D. Juan Palau, D. Narciso Sang, D. José Socías, D. Jaime Sitjar, D. Antelmo Obrador, don Salvador Vidal y D. Mariano Canals.

Femócrata dinástico

D. Alejandro Rosselló.

Conservadores

- D. Juan Marqués, D. Antonio Barceló, D. Juan Aguiló, D. Fel-

Republicanos

D. Bernardo Amer y D. Teodoro Ládico.

Subasta.—Por débitos a la contribución se venderán varias casas que han sido embargadas por el agente ejecutivo de Inca.

El acto tendrá lugar en los días 23 y 26 del corriente.

Los que vuelven.—El vapor Lullio, llegado ayer al puerto de Soller, fué portador de ocho repatriados, procedentes de Santiago de Cuba, los cuales llegaron a esta ciudad a la una de la tarde, cuyos nombres son: Lorenzo Verger Mulet, del Molinar de Levante; Francisco Puigserver, de Campos; Gaspar Palmer Noguera, de Son Sardine; Miguel Vicens, de Santany; Rafael Pericás, de Palma; Jaime Barceló, de Felanitx; Mateo Jaume y Juan Bauzá, de Villafranca.

Fueron socorridos por la Junta de protección al soldado con cinco pesetas cada uno.

Sean bienvenidos y a todos les deseamos un pronto y completo restablecimiento de las fatigas de la guerra y del viaje.

Detención.—Ha sido detenido por un guardia municipal un individuo presunto autor de haber sustraído un cesto de uvas, un saco de paja y verduras del predio denominado Chorrigo.

Ferro carriles.—El próximo domingo con motivo de celebrar feria el pueblo de Manacor, además de los trenes ordinarios saldrán los extraordinarios siguientes:

De Palma a Manacor: a las siete de la mañana.

Del Empalme a Manacor: a las dos de la tarde.

De Manacor a Palma: a las doce enaenta y cinco de la tarde y siete de la noche.

Desgracia.—Ayer tarde una mujer anciana que se dirigía a su casa por la puerta de Santa Catalina, se acercó demasiado al borde de la contra escarpa de la muralla y se cayó al foso, fracturandose la pierna izquierda y varias contusiones.

Conducida en un carruaje a la casa de suorro de la plaza de Santa Eulalia, el médico Sr. Oliver le practicó la primera cura.

Cupones.—En una circular publicada por el Delegado de Hacienda pública de esta provincia se anuncia que el día 10 del actual empezará a pagarse los cupones correspondientes al vencimiento de 10 de Octubre próximo.

Robo.—La guardia civil de Binisalem ha puesto a disposición de la autoridad a un sujeto, autor de la sustracción de cuarenta pesetas en metálico y diez botones de oro a un vecino de Lloseta.

Incendio.—En el monte comunal de Cairami se declaró uno el viernes último.

Por la guardia civil y algunos vecinos de Selva fué extinguido el voraz elemento al cabo de algunas horas de fatigas y trabajos.

Se calculan en unas 2.000 pesetas los daños causados.

Lluvias.—Esta mañana han caído sobre esta ciudad pequeñas lloviznas, acompañadas de chispas eléctricas y truenos.

Multa.—Por el Alcalde han sido castigados con 25 pesetas cada uno dos individuos que hicieron refir dos perros en la calle de Colón.

NO COMPREIS

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, a un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

PRECIOS

Gasómetro con un generador de 1/2 kilo de carga, 60 pesetas.

De mayor tamaño con dos ó más generadores, a precios convencionales.

SERVICIO

Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

175 millones

Madrid 12 a las 3'45 m.

A las doce de hoy tendrá lugar la subasta para amortizar 175 millones de pesetas de los primeros décimas del empréstito.

Combinación de gobernadores

Madrid 12 a las 3'45 m.

Dase por ultimada una combinación de gobernadores que alcanza Barcelona, Sevilla y Huelva.

Para la primera de dichas provincias se indica al Sr. Lúa para Sevilla D. Pascual Ribot y para Huelva el señor Sanmartín.

La comisión de París

Madrid 12 a las 3'45 m.

Nada concreto respecto a nombres de los que han de formar la Comisión de París.

Se insiste en asegurar que cederá el Sr. León y Castillo en su intransigencia y aceptará en ella un puesto.

Pérez.

Bolsa

Madrid 10 Septiembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 p.p. perpetuo interior, Banco de España, Cubas (90), etc.

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieren ceder objetos y monedas se pasará a domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas

Cuevas del Drach

y vlt a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada a las mismas. De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos.

Se expenden a precio sin competencia artículos especiales para trajes de señoras Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos

MONEDAS Y OBJETOS DE

ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán a buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOI—18

(Frente Can Juan de S' aigo)

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECO

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes. Mallorquines den Jordi des Reco. (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, I alou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino merinos, dobles y otros articulos.

MIGUEL MATAS

Colón 17. 19 y 21

VELLADA

GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aquesta impremta se venen exemplars a dos reals.

ESTÁ PARA ALQUILAR

la tienda núm. 44 de la Calle de San N i colás.

En la Sombrereria del lado darán razón.

DINERO

SE FACILITAN CANTIDADES

A PRÉSTAMO CON HIPOTECA

Venta de toda clase de fincas

Calle de Carrió, núm. 3, piso 3.

- PALMA -

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

Sineu

En el mercado celebrado el 7 se vió desanimado.

Los cereales se cotizaron a los precios siguientes:

- Trigo, a 19'00 ptas. los 7 litros.
Candeal, a 20'00 id., id.
Avena del país, a 7'00 id., id.
Maíz, a 00'00 id.
Habichuelas, (confits) a 29'00 id.
Id. b'ancas, a 30'00 id.
Frijoles, a 29'00 id.
Habas ordinarias, a 15'50 id., id.
Garbanzos, a 20'00 id.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

Última hora

A la hora de cerrar la edición de hoy no habíamos recibido ningún telegrama de nuestros servicios.

Se nos dice que las líneas telegráficas de Valencia a Madrid y Barcelona están interrumpidas a causa de los fuertes temporales que reinan.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barco a (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante (directo).
Miércoles, nueve mañana, de Barco a (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 6 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos, horas y salidas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Banabufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Soller, Buñola, Lluçmayor, Santañy, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

LA PAJARITA ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS.—CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE.— Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe. Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño: 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutará un 50 p 8 de descuento sobre la anterior tarifa.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»